

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

45

FECHA DE APROBACIÓN

10 FEB. 2017

ROL S.I.I.

2650-126

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201700979
- D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201700979
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE RIO PUELCHÉ (EX CALLE EL RODEO) N° 3636 Localidad o Loteo LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "EL PANGUE", Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201700979

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

CONSTRUCTORA BIO BIO S.A / CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MAGAL LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

IGNACIO ASTABURUAGA EGUIGUREN / CRISTIAN MARINOVIC PACEY

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

JULIO MANUEL CONCHA NUÑEZ

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

ENTUBAMIENTO DE CANAL LA PINTANA DERIVADO DEL CANAL EYZAGUIRRE

10 FEB. 2017



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dese copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1/3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

- Planos de la parte que se recepciona Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
 Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Agua	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	_____	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="text" value="ENTUBAMIENTO CANAL LA PINTANA"/>	MARIO GUZMÁN P.	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS R.M.S. MOP.	26/07/2016

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	_____	_____	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	CONSTRUCTORA BIO BIO S.A.	D.G.A. - MOP	2037	23/11/2016
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar)	_____	_____	_____	_____

10 FEB. 2017



ofr

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL 2 con Construcción Simultánea "El Pangue" dividido en 3 etapas son: 176 lotes habitacionales (16.050,56 m²), 1 lote de Copropiedad (5.598,26 m²), 3 lotes de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio (904,17 m²), 3 lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes (2.708,98 m²), 3 lotes Cesión de Áreas Verdes Complementarias (2.100,68 m²) y Cesión de Circulaciones Públicas (11.758,52 m²), de acuerdo a plano aprobado por 1° Modificación de Proyecto de Loteo Resolución N° 34 de fecha 16.09.2015, y que a la fecha registra las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	N° VIVIENDAS	SUPERFICIE	ETAPA
CRDPU N° 12	04.02.2016	89 Lotes Habitacionales	8.080,9 m ²	1
		1 Equip. Municipal (Cesión Gratuita)	404,44 m ²	1
		1 Lote A.V. 1 (Cesión Gratuita)	1.079,04 m ²	1
		1 Lote A.V. Compl. (Cesión Gratuita)	823,14 m ²	1
		1 Lote Futura Copropiedad	5.598,26 m ²	3
CRDPU N° 80	17.10.2016	1 Lote Área Verde Complementaria	208,25 m ²	3
		1 Lote A.V. 3 (Cesión Gratuita)	244,93 m ²	3
		87 Lotes Habitacionales	7.969,66 m ²	2
CRDPU N° 84	09.11.2016	1 Equip. Municipal (Cesión Gratuita)	499,73 m ²	2
		1 Lote A.V. 3 (Cesión Gratuita)	1.385,01 m ²	2
		1 Lote Servidumbre A.V. Compl.	1.069,29 m ²	2

2.- El proyecto de Loteo "El Pangue", no registra aprobación de EISTU ni resolución de Calificación Ambiental.

3. El trazado original del Canal La Pintana atravesaba longitudinalmente al Lote 2 (Futura Copropiedad) Etapa 3; sin embargo, hubo una modificación de dicho trazado, la cual cuenta con Proyecto "Entubamiento de un tramo del Canal La Pintana, derivado del Canal Eyzaguirre, en su tramo que cruza el Conjunto Habitacional Lago Pangue" aprobado por la Dirección General de Aguas, mediante D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N°1257 de fecha 26.07.2016 y recepcionado mediante D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N° 2037 de fecha 23.11.2016.

4.- Existe en el presente expediente plano de Levantamiento Topográfico del trazado del canal Eyzaguirre que colinda con el presente Loteo, el cual cuenta con V°B° de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

6.- El presente Certificado corresponde a La Recepción Definitiva Total de las Obras de Urbanización del Loteo DFL 2 con construcción simultánea "El Pangue".



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201700979
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
-ARCHIVO D.O.M.
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 9868

DE FECHA: 08-02-2017

10 FEB. 2017